



Plan de Emergencia

16 de Marzo de 2020

Plan de Emergencia

CORFO

Introducción

El siguiente Plan de Emergencia contiene los elementos necesarios para que, en caso que se materialice el escenario de riesgo de “ausencia masiva de funcionarios”, la Corporación pueda reaccionar de manera adecuada. Este plan cubre escenarios de enfermedades infecciosas tales como una pandemia.

En la gestión de un escenario de pandemia se debe prestar especial atención a:

- El comportamiento dinámico que puede presentar en el tiempo: intensidad, expansión y duración.
- Exposición de los funcionarios y familias tanto a nivel central, regional como internacional.
- Alta tasa de ausentismo de la fuerza de trabajo.
- Posibles interrupciones de servicios externalizados.

Objetivos del Plan

Los principales objetivos del Plan de Emergencia son:

- Proteger la salud de los funcionarios y sus familias, como también de los contratistas (terceros) que prestan servicio en la institución.
- Mantener comunicado a todas las entidades y personas que se relacionan con CORFO.
- Mantener la continuidad operacional de la Corporación.

Estrategia del Plan

La estrategia mediante la cual fue elaborado el plan, consiste en la aplicación gradual de cuatro etapas, las cuales se activarán de acuerdo a la evolución que presente la enfermedad infecciosa (niveles de contingencia: código amarillo, naranja, rojo y verde).

Hoy 16 de marzo de 2020, el Gobierno ha decretado Fase 4, lo cual significa que en el protocolo de emergencia nos encontramos en la etapa de erradicar/gestionar.

A continuación se presenta el detalle de las diversas etapas, acciones y responsables en la Corporación, para enfrentar la posibilidad de un evento que implique la ausencia masiva de personal.

Etapas	A. Alertar	B. Activar	C. Erradicar/ Gestionar	D. Recuperar	Responsable
Descripción	No existe ningún brote de la enfermedad infecciosa en Chile y hay algunos brotes fuera del país.	Casos de contagio aislados y contenidos dentro de Chile.	Pandemia de enfermedad infecciosa declarada en Chile por el Ministerio de Salud (Fase 4 OMS).	Se levanta alerta pandemia.	Ministerio de Salud
		Pandemia de enfermedad infecciosa no está declarada por la OMS (hasta Fase 3)	No existe vacuna disponible.		
		No existe vacuna disponible.			
Gobernanza		Se activa Comité de Crisis (Alta Administración).	Comité de Crisis activo.	Se desactiva Comité de Crisis. Se levantan las lecciones aprendidas y se hace seguimiento a planes de acción.	VPE
Viajes al Extranjero					
Funcionarios	Evitar viajes no críticos a países o áreas afectadas.	Cancelar o aplazar viajes y retirar a los empleados de los países o áreas afectadas.	Cancelar o aplazar todos los viajes de trabajos dentro y fuera de Chile.	Adherir nuevamente a la política de viajes de CORFO.	Cada Gerencia de CORFO - Gerencia de Administración y Finanzas - Gerencia de Asuntos Corporativos
		Adherirse a las indicaciones emitidas por el Ministerio de Salud y otras agencias gubernamentales sobre empleados que hayan regresado a Chile desde países y áreas afectadas (por ejemplo, cuarentena, licencias y permisos especiales).	Adherir a las indicaciones emitidas por el Ministerio de Salud y otras agencias gubernamentales.		
Medidas de Higiene					
Funcionarios	Informar medidas de prevención	Reforzar medidas de higiene para reducir riesgo de transmisión de enfermedad (ejemplo: protocolo lavado de manos, uso alcohol gel y mascarillas, entre otros), según indicaciones del Ministerio de Salud.	Monitorear el estado de salud de funcionarios contagiados y su grupo familiar. Proporcionar ayuda en caso de ser necesario.	Monitorear el estado de salud del personal y normalizar las funciones de CORFO.	Cada Gerencia de CORFO Subgerencia de Recursos Humanos
		Informar a las jefaturas sobre contactos con personas potencialmente infecciosas.	Monitorear el estado de salud física y emocional del personal que se encuentre presente en CORFO.		
		Si alguien del personal de CORFO es diagnosticado con la enfermedad, deberá informar a la brevedad a la Subgerencia de Recursos Humanos, quien además solicitará exámenes médicos al personal que haya estado en contacto y activar el siguiente nivel, solicitando la desinfección de las instalaciones comprometidas.	Minimizar las reuniones presenciales, favoreciendo las reuniones virtuales a través de Teams.		
		Las jefaturas mantendrán informadas de esta situación a sus áreas			
Actividades Diarias					

Operaciones	Coordinar pruebas de trabajo remoto con unidades críticas.	Las gerencias de CORFO deberán evaluar caso a caso el teletrabajo, cuidando la continuidad operacional.	Establecer trabajo remoto como primera opción tanto para el personal crítico como no crítico (interno-externo), definiendo los medios de comunicación formales que eviten el contacto persona-persona.	Invocar planes de recuperación con el objetivo de volver a la operación normal.	Cada Gerencia de CORFO - Gerencia de Tecnología - Gerencia de Asuntos Corporativos
	Evaluar los planes de continuidad a través de ejercicios de simulación.		Supervisar y revisar funcionamiento de las actividades críticas.		
			Delegar autoridad de aprobación según sea necesario.		
Instalaciones					
	Limpiar y desinfectar áreas comunes del lugar de trabajo (incluir aire acondicionado, si es necesario).	Limpiar y desinfectar áreas comunes del lugar de trabajo (incluir aire acondicionado, si es necesario).	Limpiar y desinfectar áreas comunes del lugar de trabajo (incluir aire acondicionado, si es necesario).	Volver a la operación normal.	Gerencia de Asuntos Corporativos Gerencia de Administración y Finanzas
			Limpiar y desinfectar áreas utilizadas por posibles contagiados.		
Comunicaciones	Internas				
	Informar el Plan de Continuidad ante Ausencia Masiva , situación de las personas y operaciones de CORFO.	Informar etapa en la que estamos.	Informar etapa en la que estamos.	Informar desactivación del Plan de Continuidad ante Ausencia Masiva .	Gerencia de Asuntos Corporativos
	Informar aspectos de prevención ante el evento de contagio.		Informar internamente (multicanal) sobre situación de las personas y operaciones de CORFO.	Informar balance ex post, segmentando por audiencia.	
	Externas				
	Identificar proveedores y empresas, que prestan servicios críticos, que podrían verse afectados o requieran necesidades especiales.	Entregar información a las partes interesadas externas, en relación a la situación operativa de CORFO, a petición de estas.	Entregar información a las partes interesadas externas, en relación a la situación operativa de CORFO. Evaluar comunicaciones a los medios.	Entregar comunicados a las partes interesadas externas, en relación a la operación normal de CORFO.	Gerencia de Asuntos Corporativos Gerencia de Administración y Finanzas
Coordinación con otras entidades públicas y privadas para asegurar estabilidad sistema de pagos internos y externos.	Coordinación con otras entidades públicas y privadas para asegurar estabilidad sistema de pagos internos y externos.	Coordinación con otras entidades públicas y privadas para asegurar estabilidad sistema de pagos internos y externos.	Informar desactivación del Plan de Continuidad ante Ausencia Masiva.		
Identificar a terceros para coordinaciones en etapas posteriores.			Informar sobre retorno a la normalidad de las operaciones.		